

## CORREO DE MADRID

DEL SABADO 10 DE ENERO DE 1789.

*Extracto del Discurso 7.* Sale mucha renta eclesiastica de esta Diocesi, y sin ventaja del Estado ni de la Iglesia: por lo qual pudiendose emplear una gran parte igualmente bien, ó mejor dentro de ella misma, parece que hay derecho, para reivindicarla; y singularmente lo tendrian aquellas ciudades, ó pueblos grandes que apenas participan de los diezmos, luego que fuesen manifestando sus meritos para con la Iglesia, y el Estado. Casi toda la renta de Eclia vá á parar á la Colegiata de Olivares, y á esta Capilla Real. La Universidad de Salamanca posee un pingue beneficio de Marchena, que ha destinado para la musica de su insigne Iglesia, ó Capilla. El Colegio mayor de Oviedo, de la misma Universidad tiene mucha renta en Moron &c. Pero los beneficios simples que no están aplicados, como se ha dicho se dan ya por lo comun con el cargo de residencia. y á personas de merito. Tambien á esta Diocesi viene algo de fuera: el Colegio mayor de Santa Maria de Jesus tiene un beneficio en Badajoz. Nuestra Iglesia mantiene los diezmos del territorio de la Abadía de Olivares, á excepcion de algunas porciones que se separaron ahora novisimamente para los Curas. Lo primero se executó siendo Doctoral este Señor Arzobispo, porque se declaró que la Dignidad, y el Cabildo poseen los diezmos por donacion de los Reyes. Los Curas y beneficiados han llamado sus Señores en varios instrumentos á los Arzobispos y Cabildo; esto qualquiera lo haria y lo hace; pero lo cierto es que los Curas han solido ser criados de los Canonigos. En otras partes se ha conservado mejor la disciplina, porque se han usado mas con la juventud nuestros buenos libros: los pocos que ahora los usan sacaron el fruto, que sus autores sacaron, lo mismo sucederá á otros que sigan éste camino: y con la sabiduria vendran todos

los bienes que ahora estorva el luxo, las antiguas preocupaciones y la falsagloria.

Dice nuestro difunto D. In el Señor Zavallos: que los Jesuitas traxeron al principio *ad majorem Dei gloriam*; y despues para gloria de la Compania: Nuestro Ilustrísimo Cabildo pone en su memorial por la primacia de esta Santa Iglesia un tema, que traducido al castellano dice: *Ojalá que no hubiese prelacones de lugares, ni de sillas; ni tuviésemos disputas por prerrogativas, y posesiones tiranicas, y que solo fuésemos conocidos, y distinguidos por la virtud.* Asimismo en el dia los caballeros de la primera distincion y de las principales circunsancias van á servir por simismos sus ventiquatras, conformandose con las ordenes del Rey. ¡Oh insignes Socios y Jueces eclesiasticos que vivis tan desprendidos y que empleis tan bien vuestras rentas! Dios conserve y aumente vuestra caridad activa y bienhechora y con todos los demas caracteres.

Las Hermandades tienen las mejores y las peores disposiciones para recibir mejoras. Se ha notado en algunas de los lugares, que llevaban en sus procesiones, conforme á sus ordenanzas, Imagenes bien vestidas y haciendo la corte las de Nuestro Señor Jesu-Christo á las de la Virgen: y que no se trataba sino de estos y de otros gastos irregulares, ó supersticiosos y nada de las obras de misericordia. En las informaciones para la entrada no se observaba tampoco la mejor forma. Con todo esto alguna se ha conformado con gusto en reformar sus ordenanzas. Primero el cuidado de los enfermos por medio de Diputados. Segundo una particular atencion y sumision singularmente en tiempo de necesidades al Cura y á los Alcaldes. Tercero algun conocimiento de lo que pasa en la educacion publica por medio tambien de Diputados. Quarto algun examen prudente y circunspecto acerca de la virtud y ciencia del que ha de ser admitido.

Parece que deberíamos meditar muchas veces estos textos: *Misericordiam solo, et non sacrificium, et scienciam Dei, plusquam holocaustis. Sacrificium, et oblationem noluit; aures autem percussisti mihi. : : : Tunc acceptabis sacrificium iustitiae &c.*

*Extracto del Discurso 8.* Aunque en alguna parte se ha dicho que sería menester fundar una religión de labradores para que hubiese agricultura; pero en este país las tierras de los Conventos producen tan poco, como las de los mayorazgos: tenemos además las plagas de las grandes labores, de las muchas capellanías y patronatos, de la Mesta, de la falta de riego y del poco cuidado de los árboles. El comercio casi todo es pasivo y de pocas especulaciones y las quiebras se han repetido como en Cádiz á proporción. Mucho tiempo hace que tratamos de que haya una Academia de comercio, y de que se escriba un libro contraído á este país; pero no se ha verificado uno ni otro: y Nuestro Director, muy versado en esta materia, ha ofrecido nuevamente un premio que anuncia la gaceta. La cría de caballos también ha decaído á pesar de los cuidados del Gobierno. De algunas fabricas que prosperaban, no podíamos fiar mucho, por lo que hasta aquí ha sucedido, y por la conexión que tienen con todo lo demás. La mucha desigualdad de fortunas, lo poco que cuidan los ricos de que prosperen los pobres, y lo que cuidan de lo contrario para tenerlos sujetos y que no les falten criados conservando un lujo y una mayoría mas que gótica, porque, ni bien va por las reglas de la esclavitud, ni por las de la libertad: es causa de muchos delitos y de que se cometan otros para evitar estos.

Los Directores de la Sociedad, que han sido también mis Magistrados, y Jefes, y han hablado sobre estos asuntos con bastante libertad, me han hecho observar, y pensar algo en ellos los ramos que lo permiten las ocupaciones mas precisas; pero las preocupaciones por mi oñio han retardado mis conocimientos, y alguna utilidad, que tal vez podía, y debía dar á la república en la economía política. Alguna competencia

de poca importancia (por no decir otra cosa) que tomé con demasiado empeño, puesto que uno de mis mayores bienhechores dixo que era yo *nimis justus* á multum justus, puede ser exemplo de lo que he dicho.

Pero habiendo el Señor Ministro de hacienda, que fue aquí nuestro Asistente, y Socio patriótico pedido á la Sociedad ciertos informes sobre los dichos asuntos, y sobre la materia de tributos, por contribuir á las miras de dicho Señor y de la Sociedad quise instruirme algo, principalmente de la materia de tributos, lo que me parecia facil, porque había oído hablar de esto con mucha eficacia á tres literatos muy conocidos míos, pero hallé á uno de estos que discurría por principios opuestos; é irreconciliables con los míos (y con todo eso somos amigos) otro que me había hablado muchas veces con misterios, y me había asegurado que tenia escrito sobre la materia; no obstante su singular piedad, y devoción no se presto á comunicarme cosa alguna en secreto, ni en público: en el tercero advertí, que sus ideas iban solo al interés particular y al de su clase como comunmente sucede.

He visto á los cortijos, y haciendas he visto la facilidad que hay en robar aceytuna. Que los trabaxadores á jornal trabaxan poco; que los otros trabaxan los dias de fiesta. Que hay tierras que fácilmente pueden tener pinos ú otros árboles, y no los tienen, ni otra cosa alguna, porque el provecho habia de ser largo. Aquí hay muchas marras en el olivar; allí podía dar la tierra mas que aceyte &c. Viendo lo poco que podemos adelantar ahora en estos ramos, vuelvo á la causa de ellos: insisto en los principios: la educación, los medios mas faciles están aun abandonados por la mayor parte de los poderosos, digo por casi todos en este país. Nuestra Sociedad indicó, propuso remedios, de que se hablará, y veremos quando empiezan á ponerse en práctica.

*Extracto del Discurso 9.* Facilmente se puede tener noticia en esta ciudad de los Hospicios, y Hospitales de otras partes, y de lo que se adelanta, y atrasa en ellos. Aquí hay muchas personas que han tenido su residencia en otras ciudades, y además de la grande utilidad de los periódicos hay correspondencias se-

gidas con las primeras personas de todas las capitales del Reyno, y con muchas de fuerza; pero nos aprovechamos poco de las conveniencias que hay en vivir en una Ciudad grande, y apenas conocemos sino los perjuicios. (Ultimamente envió el Señor Conde de Floridablanca á la Sociedad un impreso muy importante sobre la asistencia á los enfermos en sus propias casas; no ha habido aun tiempo para leerse todo en ella, esperamos irlo aplicando á nuestras necesidades.) Todo Hospicio, toda casa de recogidas que se mantienen asi, que socorre las verdaderas necesidades, y por consiguiente que no las aumenta con socorrerlas, es digno de mucho aprecio; de esto tenemos exemplos. Las hermandades de San Lucar, y de Cordoba para el socorro de los enfermos en su casa, y en los Hospitales son tambien dignas de ser imitadas. Nuestras venerables hermandades de la caridad, y de la misericordia son susceptibles de mejoras. (Se propone aqui como habia mejorado, y empeorado en varias partes la asistencia á los pobres, y por ser esto largo, y no muy exácto no se extrae ni se copia. En qualquiera Junta de caridad se hallarán facilmente estas noticias que se omiten.) Este es un ramo en cuya práctica debia ser examinado de un modo, ú de otro todo pretendiente.

La segunda parte del discurso contiene la historia ó historias de la comision de escuelas. Lo que hace ahora el intento, se reduce á decir, que el famoso Padre Gonzalez, Catedratico de prima de Teologia, cuyo elogio hizo el Padre Cadiz, apreció tanto la parte primera de la Coleccion de ideas de Educacion, que tenia dos exemplares, uno para prestar, y otro para su uso; sin haber tenido en eso alguna parte los Socios. No alcanzó las otras; pero su compañero que sobrevive en la cathedra de visperas, y se llama el Padre Maestro Dueñas ha hablado, propagado, y defendido toda la obra en medio de muchos adversarios. No es este el unico Ecclesiastico de autoridad, ni el unico Padre Maestro que persevera en este concepto. Ademas de nuestros unicos catedraticos de propiedad de Teologia, nuestros unicos curas, es bien público y notorio, quanto han trabajado por nosotros, y con muy poco apoyo. No hablamos de

los muchos testimonios, ó pruebas que han venido de otras partes sin cosa en contrario; dexando lo que pende en los tribunales. Volviendo á Don Francisco Baquero, Cura que fue mas antiguo de nuestra Parroquia, y antes de otras, de suerte que siempre fue cura, y murió de cerca de 80 años con la pluma en la mano; pero sin que nunca hubiese pretendido cosa alguna en la Cámara, aunque no le faltaban las otras circunstancias que se estiman mas, singularmente aqui; pero el no las estimaba en comparación de sus trabajos por defender la buena doctrina, la educacion pública, y á sus feligreses de la primera distincion; sus trabajos, digo honrados de pocos, pero buenos, han sido mojados de unas quantas personas de por acá y de por allá á las quales permite Dios que triunfen. No podemos dexar de dar muchas gracias á Dios, de que nos hubiese deparado una persona semejante, y de que no permite que sus adversarios triunfen en la mayor parte de los corazones de nuestros convecinos; y de que haya imitadores suyos en su misma Iglesia, que dicen con serenidad: *usque in banc horam et asurimus, et vitimus &c.* añadiendo: *sini nobis regnatis usquam regnetis, ut et nos vobiscum regnemus.*

La verdadera Politica es la Moral del Gobernador puesta en accion: es una prudencia consumada es un conjunto en una palabra una gran caridad. La menor y menos difícil parte consiste en la decision de los pleytos (dice Robadilla) Los Magistrados franceses han contribuido mucho con su buena jurisprudencia, y su buena Teologia á la conservacion de aquel Reyno, de sus Monarcas legitimos, y de sus regalias: á la conservacion de la moral; al aumento y mejoras de la educacion, y de los estudios. Asi lo dicen sus mejores autores, tales como Mr. Rollin &c. Pero en aquello en que se han opuesto á los Reyes con una oposicion formal, no han hecho sino perjuicios. De todo tengo abundantes citas para el que las quiera ver. No me meto ahora tanto en la historia de España, porque no es ocasion; pero es bien visible que ha habido en estos ultimos siglos, y hay ahora Magistrados que han hecho grandes servicios á costa de grandes trabajos empleados con el mejor, y mas ut talento. Y viniendo á mi principal asunto

digo, que así como han escrito sobre Educación: así como enseñan de mil modos la jurisprudencia así como visitan las escuelas, y estudios; así conocen, y promueven los derechos de Dios, del Rey y del Público. No se debe imputar á culpa, que en las Provincias tengan imitadores; pero aun sin salir de la Curia Filipica podrán hallarse muchas pruebas para que el publico pare ciertos pleitos en que han á perder poco los particulares que lleban la contraria y mas bien han á ganar en todo.

#### *Discurso sobre la Marina.*

Ninguna facultad práctica, y hace conocer mas palpablemente la grandeza del hombre, como la navegacion; ninguna prueba mas bien los vastos y estendidos conocimientos que el hombre ha adquirido con el estudio, y los años; Ningun espectáculo es mas admirable á los ojos de todo ente pensativo como el de esta ciencia; se estenden al infinito sus conocimientos, y son sumamente diferentes los ramos que ella abraza: un ente debil, y mortal; una criatura que solo se eleva de la superficie de la tierra unos cinco pies, se ha atrevido á construir unas formidables máquinas, movibles flotantes, y suspendidas sobre los abismo, de un profundísimo pielago; y este mismo ha osado sugerar un elemento tan vago desconocido, y terrible con el viento, imponiéndole leyes para volar, desde una de las estremidades de la tierra á la otra? La navegacion ha acarreado grandes felicidades, y grandes daños. Es un problema que está por resolverse, y se duda si ha sido mas funesta que util al genero humano; tiene un aspecto favorable y otro horrible; consideremola en el primero: la navegacion ha servido para reunir las diferentes partes del Universo. Este Mundo dividido en cien mundos diferentes ha llegado por ella á formar uno solo. Las naciones se han comunicado sus luces las unas á las otras: el conocimiento de la tierra, y de los cielos, ha sido perfeccionado: los tesoros estendidos por toda la naturaleza se han unido por el comercio. Pero tambien qué de daños no han hecho nacer estas felicidades: los pueblos al comunicarse sus luces; se han comunicado tambien sus vicios. El comercio es verdad que ha multiplicado las ri-

quezas; pero ha estendido las necesidades; ha hecho nacer al-luxo; y con ella corrupcion de costumbres. En fin el mar ha llegado á ser una de las grandes causas de la despopulation; sensible que los Filósofos creen observár en el genero humano? quantos hombres no ha tragado el mar en los naufragios desde su principio? quantas pestes y crueles enfermedades limitadas en ciertos países no se han hecho comunes, y se han estendido en todo el mundo? quantos países no hubieran sido inundados por unos usurpadores, quando el mar servia de barrera? Por esta causa una de las mas dilatadas, y vastas porciones del mundo, está quasi enteramente des-poblada; y en fin los combates de mar son mortíferos, tan sangrientos y terribles, sobre todo entre las naciones modernas que con sus luces han aumentado mayores medios de entre-desuirse: todo esto debía deponer contra la navegacion, y hacerla mirar como uno de los mayores azotes que afligen al hombre. Pero no por esto ha de negarse que la navegacion en el orden politico no debe considerarse como un bien real....

La historia nos demuestra patentemente que las naciones que han tenido el esmero de cuidar su marina, han sido siempre las que han ocupado el primer lugar, y que á ella han debido sus engrandecimientos. Tiro, Reyna de los mares en tiempos poco ilustrados, pobló por medio de ellos sus infinitas colonias, y se enriqueció de los despojos del Mundo entero. Atenas tubo la superioridad sobre aquella Republica de Estados que componia toda la Grecia. Cartago disputó el Imperio del Universo Romano, no estendió sus conquistas sino hasta el tiempo en que empezó á atmar sus Flotas. Venecia, apenas enjuta del lodo de sus tierras lagunosas, quando hizo temblar el Oriente con su poder, y enriqueció, el Occidente con su industria. La España obró la Monarquía universal en el tiempo en que sus flotas descubrian un nuevo mundo. La Inglaterra del seno de sus rotas, y de entre el tumulto de su gobierno ha hecho muchas veces declinar la valanza de la Europa. La Holanda pobre y escasa ha hallado con sus navios la Grandeza, y las riquezas, y en sus pavellones el estandarte de su libertad, á pesar de la opresion que en el dia pa-

dece. La Turquesa estubo en su mayor poder, y gloria quando Dragut y Barbaroxa, mandaban las inmensas Esquadras de Sofiman, y la Francia en sin despues de varias alternativas pudo servirse de ella para oponerse á las inundaciones de las Naciones Septentrionales. Por esta alternativa singular llega á ser la navegacion un fecundo origen de bienes, y de males; Pero nos veremos acaso por esto precisados á lastimarnos de la feliz ignorancia que reynaba en nuestros antepasados. En vano queremos persuadir al hombre para que renuncie á unas fuerzas que le son perniciosas, nada le amedrenta, sino su propia debilidad. La navegacion ha llegado á ser para los pueblos politicos un azote necesario, tan util al estado como funesto para el genero humano. Solo la ambicion, el esfuerzo, y la constancia del hombre acompañado y ayudado del tiempo, y de las experiencias han podido triunfar de los grandes obstaculos que ofrecé el mar á cada paso. ¿Quando no tiene la Patria que agradecer á un hombre de mar, y con particularidad, á un General? Cada movimiento es un heroysmo, de que vastos conocimientos no se debe suponerle instruido. Un hombre de mar es aquel que colocado sobre un elemento inconstante y tempestuoso tiene que combatir contra un sin numero de enemigos de suerte que para salir con ventaxa se ha de poner de inteligencia con la naturaleza, y la ha de vencer para poder triunfar de sus dificultades.

*Anecdota china.* En el Imperio de la China, no sé si antes ó despues de la venida de Confucio; buvo un Emperador de tan extraordinario talento, que inventó un bresage con el qual los hombres conseguian ser inmortales. Con razon este sabio Emperador pretendia Divinidad. En efecto, nadie con mas merito que él, podia pretender este debido tributo, su corona era nada respectó á su invento. Se Creia el Jupiter de Homero, aquel que asido á dos copas de oro, extendia á su voluntad sobre los mortales el bien, y el mal. Un dia pues que este Emperador estaba mas que nunca arrebatado con su loca mania, (sin duda procuraba en aquel instante mirar por

su inmortalidad) y llegó atrevidamente un cortesano, que quitandole la copa de la mano bebió el resto del agua salutifera que quedaba en el vaso. El Monarca irriado, por tal osadia jura de quitarle la vida. El cortesano entonces, dirigiendose á él le dice, Principe modesta tu colera, y el furor de tu locura! como pretendes castigarme? no sabes que está mi vida fuera del alcance de tu poder, y que nada de aqui en adelante puede quitarme! y si me la quitases ¿quién cuidaria de tu venganza? no quitras pues hacer palpable tu ciego entusiasmo. El Monarca á estas palabras conoció su error, y aun dicese que de sentimiento y dolor, buvo de morir con el peso de la atencion. *Esta fue su ultima locura.*

Señor Editor: me interesa visitar á un amigo que se ha presentado en Segovia para tomar los aires frescos del Ivierno; pero por mas que he hecho las mas vivas diligencias para hallarle no me ha sido facil encontrar á su merced.

Un vecino de aquella antigua ciudad me aseguró, que la ultima tarde que los caballeros cadetes de aquel colegio se ensayaron al manejo de los cañones, lo habian puesto por *taco*, y que habia caido, (segun la direccion que llevava) cerca los caños del Peral de esta Villa, con cuya noticia me resolví á suplicar á Vm. me haga el favor de publicar<sup>4</sup> que el que supiere del paradero de Don Teofilo Filadelfo<sup>4</sup> ocurra al Santero de San Blas quien le gratificará con cien maravedis de los buenos y verificada la noticia, por su relacion podrá volver al mismo sujeto dentro de tres dias, que le entregará una carta confidencial para el citado Don Teofilo, é igual suma por el porte. Esto es lo que exige por ahora de Vm. Señor Editor, su muy seguro servidor. P. P.

*Argumento.* Deseoso nuestro piadoso Monarca de promover el estudio de la Botanica en la ciudad de Cartagena, para alivio de sus vasallos, ordenó por medio de su Ministro de Marina el Excelentísimo señor Baylio Fr. Don Antonio Valdés el establecimiento de un jardín botanico con su respectiva escuela; baxo la dirección del caballero Intendente, el Baylio Don Alfonso Albarquesque las sabias providencias y acertadas dis-

posiciones de dos tan zelosos Ministros lle-  
naron justamente los deberos de nuestro So-  
berano, y á consecuencia de su plan y de  
haber finalizado el primer año de estudio  
de dicha ciencia, se destinó el día tres de  
Noviembre para celebrar en la escuela de  
dicho real jardín los primeros ejercicios  
publicos de botánica, en los que acudieron  
los Doctores Don Martín Rodon y Bell y  
Don Pedro Clavér, médicos del Real  
Hospital de dicha plaza; y arguyeron  
el capitán de navio de la Real Arma-  
da, Don Pedro de Leyva, el Doctor  
Don Juan Calderon de la Barca y los  
boticarios Don Francisco Mora y Don  
Josef Cardánc; habiendo dirigido este  
acto el Catedrático y Director del real jar-  
dín, Don Gregorio Vasal y Velasco, con  
asistencia del Intendente del mismo, de  
varios Oficiales generales de la Armada,  
Comandantes de los cuerpos Militares,  
Prelados, oficiales de toda graduacion  
y de un número concurso del pueblo.

Medicina omnium.

Eécl. cap. 43. v. 24.

No ya de estrangera mano  
Cartago sus glorias fia,  
pues florece cada día

á impulso mas soberano:  
un Griego (1) y un Africano (2)  
fueron su esplendor primero,  
por tuya razon infiero  
no sin misterio profundo,  
que fue un Feliipo II (3)  
y será un CARLOS III.  
El que frecuente Scipion (4)  
magnífico anfiteatro,  
oy se reduce á teatro  
de otra representacion,  
á mejor espectacion  
ya este sitio nos convida  
pues en su estancia florida  
la transformacion se advierte  
de teatro de la muerte (5)  
en teatro de la vida.  
De pan (6) biforme deidad  
frutos su sitio atesora,  
pero de Ceres (7) y Flora (8)  
ostenta mas variedad.  
¡ Feliz siglo! en cuya edad  
cultra la rustica yerba  
naturaliza reserva  
para nuestro auxilio solo  
descubrimientos de Apolo (9)  
á fatigas de minerva. (10)  
Con la sabia formacion  
de Pensil (11) tan oportuno

(1) Que Teucro desembarcó en donde oy está situada Cartagena, nos consta por Justino lib. 4 pero Sifio Italico lib. 3. y 15. dice que la fundó.  
 (2) Pomponio Meta lib. 2. cap. 5. y Polibio lib. 3. et strab. de sit orb. lib. 3. Aseguran que Asdrabal y no Teucro fue el fundador de Cartagena; parece que siguieron los PP. Moñadanos tom. 2. Mariana, lib. 2. cap. 8. Escolau, lib. 7. Ludov. Non. cap. 366. y otros historiadores: pero Cascal. discurs. 20. Bunter lib. 1. cap. 14. Arguiz Pub. Ecl. p. 1. fol. 472. Puente lib. 16. y Salar tom. 1. cap. 1. eran sus reedificador, siendo increíble que en 20. años que pasaron hasta su perdicion fuese capaz Asdrabal de constituir la en el rango y esplendor que la piata fies Livio de cad. 3. lib. 6. cap. 21. (3) Vespasiano Gonzaga. Duque de Trageto amplió y fortificó de nuevo á Cartagena de orden de este Monarca. Brito Monaresf. Lusitan, p. 2. fol. 156. (4) En las excavaciones hechas para la formacion del jardín botanico, se hallaron algunos vestigias del antiguo anfiteatro. el que habiéndose quemado el año 141 de Christo segun Julio Capitolino en la vida de Antonino Pio, es verosimil fuese el mismo en que celebró Scipion las exéquias de su padre y tio; segun Valer. Max. Tashor. Cascal. dis. 10. y Masdeu Esp. Crit. tom. 4. tit. esp. Romana. (5) Alude al juego de los Gladiadores que celebró Scipion en Cartagena: juego tan cruel y sangriento como se collige de tacit. in tiber. año. 763. (6) Dias de las selvas Ovidio lib. 1. Metam. (7) Diosa de la tierra y de la agricultura. Callimach. himn. in cer. Plin. Nat. hist. lib. 7. y virg. serv. Eneyd. lib. 6 Disdoro Sicul. lib. 6. (8) Diosa de las flores, Carthar. de imag. Deor. (9) Idem. Vincent. Carthar. de imag. deor. lo llama Dios de la medicina. (10) Dios á quien se se atribuye la sabiduria, artes y ciencias. Tertul. de Coron. Milit. lib. 12. cap. 12. Joann. Bocat. de Gen. Deor. lib. 1. Lact. Tirm. lib. de divin. inscit. cap. 18. Turneb. in alb. vs. lib. 8. cap. 24. et Joan. Naculser. in corn Deoram. vol 1. (11) Significa riguroso en este el jardín que está como suspenso ó colgado en el ayre como dice que están las que Semiramis formó en Babilonia. Hay significa qualquier jardín delicioso.

**Auriga fiel de Neptuno**(1)  
 Heno la regia intencion.  
 No de valde este blazon  
 conseguir su valor pudo  
 pues en el penoso rudo  
 afan de naval armada,  
 quanto cortaba su espada  
 lo iba añadiendo á su escudo.  
 De un Alfonso Lusitano (2)  
 fecundo pimpollo nace  
 y de su pompa renace  
 otro Alfonso Lorritano (3)  
 de tan generosa mano  
 este jardin desvelo,  
 mostrando con fino zelo  
 de amor su piedad herida  
 que es atlante de la vida,  
 si otro fue atlante del cielo.  
 Quando al mordáz Orion (4)  
 Cintio Iros trece daba,  
 maximo circo formaba  
 belico y sabio esquadron:  
 temas vegetales son  
 de este certamen los puntos  
 y como tales asuntos  
 conspiran á nuestro bien,  
 ya no estrañaran que esten  
 oy Marte y Minerva juntos.  
 En prado tan superior  
 sus bacas Juno apacenta  
 y lo que de Argos fue afrenta  
 oy ya es de Mercurio honor, (5)  
 á tan sabio director  
 mal pueden causarle enojos  
 de astuta deidad ayrosos  
 mostrando su diestra en suma,  
 en cada dedo una pluma  
 y en cada pluma cien ojos.

De este pues vario plantel  
 hoy las producciones dan  
 nuevo asunto á nuevo Herman (6)  
 á un Bell (7) que es mas que Don-  
 cel (8)  
 paraíso y no vergel  
 es este, pues aqui el arte  
 prodigamente reparte  
 antidotos que atesora  
 contra el furor de Pandora (9)  
 contra las iras de Marte. (10)  
 Clamor de este coliseo  
 segundo actor se presenta  
 siendole Mangeto afrenta  
 y enulacion de Linneo,  
 culto vegetal y bieldo  
 fue asunto de sus desvelos  
 causando envidia y zelos  
 de su ciencia el dulce encanto  
 á la hermosa hija (11) de Xanto  
 y al hijo (12) del Dios de Delos.  
 Macial Alumno este dia  
 al oposito salió  
 y supuesto defendió  
 mas que otro Leyva (13) á Pavia.  
 Igual hermosa porña  
 sacras deidades abruma,  
 pero viendo Marte en suma  
 á Minerva desayuada  
 con los filos de su espada  
 dió los cortes á su pluma.  
 Nuevo fenix Calderon  
 á hacerles frente discurre  
 con armas que le dió Ature  
 Dioscorides y Pison:  
 quanto escribió Salomon  
 en materia tan sublime  
 en lengua del laño exprime

(1) Se toma por el mar, cuya deidad adoraron los gentiles. Vide nat. comit. in Michol. (2) Don Juan Alfonso Privado de Don Pedro y. Nuñez de Castro. Cronica de este Rey. (3) Véase sobre este punto á Moron Blasones de Lorca par. 2. libro 1. cap. 19. (4) Es el signo de Escorpion. Nat. Com. in Michol. lib. 8. cap. 12. (5) Alude á la fabula de Argos, quien estando guardando las bacas de Juno, astuto y sabio Mercurio buscandola dormido se las robe, de que indignada la Diosa en pago de su descuido lo transformó en Pabon. Nat. Comit. Michol. (6) Autor Botanico. (7) Sig. nifica vijo en lengua lemoína. Véase á Carlos Ros. Diccionario Valenciano Castellano verb. Bell. (8) Vox antiquada lo mismo que hoy joven y apellido de un celebre médico pontificio. Autor de un copioso herbario. (9) Fue quien conduxo al mundo las enfermehades que contagiaron al linage humano. Verdier. lib. de imag. Deor. (10) Dios de la Guerra. Carthar. de imag. Deor. (11) Enone inventor de la medicina. Ovid. Arist. 5. Enony ad Parid. (12) Esculapio Dios de la medicina. Roccian. Comn. Sin. verb. Serp. y Moda Filosofia secret. cap. 21. (13) Asenio de Leyva ilustre defensor de Pavia, como lo publican Ulloa, Sandoval, Jovis y Cristina de Pisa en la vida de Carlos V.

por lo que no estraño, que quien escribe como lee (1) á echarles plantas se anime. Quantas febo plantas dora representó sin cesar mas ilustre Albenbeytar (2) en su propia lengua Mora: de su ingenio asunto ahora noble fue ciencia febéa, y en dadibas de Amaltea (3) hizo natural ensayo, con Boncio, Sloane, Rayo Kolbe, Magrass y Coféa. Cerdán celebre trasunto de Hercules, siendo el postrero llegó al non plus el primero y á la admiracion dió puntos todo del acto el conjunto fue de ingenios dulces calmas, hasta que jueces las almas de tantos Argos fieles, á unos les dieron laureles, y á otros tributaron palmas.

Un pobre que pedia limosna, citaba á su favor las palabras de Malachias: *no tenemos todos un solo Dios por padre?* y pidiendo al mismo tiempo limosna á el Emperador Maximiliano, lo trató de hermano. El Emperador nada ofendido de tal agravio y atrevimiento, le hizo dar algo. El pobre descontento por la cortedad de la limosna, dixo que era bien poco para un Emperador. *Id con Dios*, respondió Maximiliano, *que si cada uno de vuestros hermanos os da otro tanto, bien pronto seréis mas ricos que yo.*

Don Sancho hijo segundo de Alfonso Rey de Castilla, estando en Roma fue proclamado por el Papa Rey de Egipto. Todos en el consistorio, aplaudieron la eleccion. El Príncipe oyendo el bullicio del aplauso y queriendo saber qual era la causa preguntó al interprete que tenia á su lado, que de que se trataba Señor dixo el interprete, el Papa acaba de hacer os Rey de Egipto. *No es menester ser ingrato*, respondió el Príncipe *levantate y proclama á su Santidad Califa de Bagdad.*

Se dice que hay ocasiones en que á

un Embaxador le es esencial exponer algunas proposiciones singulares, y aun quimericas, para conocer y juzgar, por la impresion que hacen, del espíritu é intencion de la corte en que se halla. Un hombre de mucho talento, decia hablando de el asunto, *quævera echar una contraria en tierra, para ver quæ la recogia.*

Un Embaxador español ponderaba á Enrique IV. el poder del Rey que amo: el Rey que queria humillar lo que parecia orgullo, le dixo con mucha prontitud, que si se le atreovia montar á caballo, irá á almolzar á Milan, á oír misa á Roma y á comer á Napoles, *señor replicó el Embaxador, si vuestra Magestad va tan aprisa podra aquel mismo dia oír las visperas en Sicilia.*

El mismo Príncipe disputando con otro Embaxador español, le dixo en colera: si el Rey vuestro amo continúa con sus atentados, tomaré las armas y bien pronto me pondre en Madrid; porqué no? respondió frescamente el Español, Francisco primero estavo tambien. *Es por esto mismo que deseo ir*, dixo el Rey *á fin de vengar su injuria, la de los Franceses y la mia.*

En 1586. Felipe II. envió á Roma en calidad de Embaxador, al joven Condestable de Castilla para felicitar á Sixto V. sobre su exáltacion á la silla pontificia: este Papa descontento de que se le hubiese disputado un Embaxador tan joven, no pudo impedirse de decirle. *¿Qué vuestro amo no tiene hombres para enviarme un Embaxador sin barbas?* Si mi soberano replicó el Condestable, *hubiese pensado que el mérito consiste en las barbas, os hubiera enviado un cabron y no un Gentilombre como yo.*

Un Señor de la Corte de Francia, tomando las ordenes de Luis XIV. que le enviaba en calidad de Embaxador, oyo de la boca del Rey la siguiente instruccion: *lo que os encargo particularmente es que observais una conducta opuesta á la de vuestro predecessor.* Señor replicó el nuevo Embaxador: *hacé de manera que no tengois que hacer semejante advertencia á mi sucesor.*

(1) James Lee escritor botanico. (2) Famoso entre los Moros Españoles por sus ingeniosas producciones botánicas. vid. Caceri. Bibliote. Arabic. Hispan. (3) Dios de los prados. Carthar. de imag. Deor.